



VILLA VICTORIA MEX. A 30 DE JUNIO DE 2020

TMVV/073/2020

**TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
PRESENTE**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarle que el ayuntamiento de Villa Victoria en el apartado de registros de transparencia en el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020, no aplica para los siguientes registros.

- D.3.6. Debido que no genero endeudamiento neto.
- D.3.7. Debido que no genero intereses de la deuda.
- D.4.3. Debido a que no generamos programas y proyectos de inversión.
- D.2.6 Que no genera pasivos contingentes.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. HECTOR EDUARDO VERA ZEA

TESORERO MUNICIPAL



C.C.P. ARCHIVO